

ACTA DE ASIGNACIÓN DE CASETAS PARA LAS FIESTAS DE SAN MIGUEL 2026

En Villalbilla, a 10 de agosto de 2026 y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes previsto en las Bases Reguladoras para la adjudicación de casetas con motivo de las Fiestas de San Miguel 2026, se procede a la comprobación de las solicitudes presentadas.

Examinadas las solicitudes registradas, se verifica su presentación en el Registro General del Ayuntamiento, tanto por sede electrónica como de forma presencial, estableciéndose el orden de prelación conforme a la fecha y hora de entrada en el Registro, de acuerdo con lo dispuesto en las Bases.

Como resultado de dicha comprobación, se procede a la adjudicación de las casetas disponibles a los primeros solicitantes que reúnen los requisitos exigidos, quedando el resto de solicitudes en lista de espera, respetando el mismo orden de presentación.

Relación de adjudicatarios

ORDEN DE AJUDUDICACIÓN	Nº Registro	Fecha y hora	Nombre Peña	Nº de Componentes
1	2026-E-RE-5984	27/07/2026 8:00	L@S CLUECAS	17
2	2026-E-RE-5985	27/07/2026 8:00	LOS THANOS	74
3	2026-E-RC-4400	27/07/2026 8:00	LO VISONARIOS	50
4	2026-E-RE-5986	27/07/2026 8:01	LOS DEBUTANTES OEHH	35
5	2026-E-RE-5988	27/07/2026 8:04	LOS MARQUESES	30
6	2026-E-RE-5989	27/07/2026 8:05	EL MIRADOR	30
7	2026-E-RE-5990	27/07/2026 8:05	LOS MUÑECOS	25
8	2026-E-RE-5991	27/07/2026 8:07	LOS MIRONES	40
9	2026-E-RE-5992	27/07/2026 8:08	HASTA EL BINGO	27
10	2026-E-RE-5993	27/07/2026 8:10	LA PIÑA	21
11	2026-E-RE-5995	27/07/2026 8:15	EL BIDÓN	17
12	2026-E-RC-4402	27/07/2026 8:17	LOS BISOTOPOS	60
13	2026-E-RC-4403	27/07/2026 8:27	LA GUAGUA	15
14	2026-E-RE-6000	27/07/2026 10:28	LOS QUE QUEDAMOS	25
15	2026-E-RE-6001	27/07/2026 10:36	JARRA Y PEDAL	11
16	2026-E-RC-4419	27/07/2026 10:43	LOS VISONTES	40
17	2026-E-RC-4420	27/07/2026 10:51	LAS ESCANDALOSAS	20
18	2026-E-RC-4426	27/07/2026 12:42	LOS AHUMADOS	45
19	2026-E-RE-6028	27/07/2026 19:35	LOS DALÍ	50
20	2026-E-RC-4449	28/07/2026 9:57	LA CANTERA	12



Lista de reserva

ORDEN DE AJUDICACIÓN	Nº Registro	Fecha y hora	Nombre Peña	Nº de Componentes
21	2026-E-RC-4462	28/07/2026 12:11	LA JARANA	17
22	2026-E-RC-4505	29/07/2026 12:47	VILLALBIRRAS	15
23	2026-E-RE-6121	03/08/2026 9:11	LOS DESTERRADOS	15

Se hace constar que, se están realizando gestiones encaminadas a la posible disponibilidad de casetas adicionales, con el fin de atender, en la medida de lo posible, las solicitudes incluidas en la lista de espera.

Esta circunstancia no supone, en ningún caso, la confirmación de disponibilidad ni la garantía de una posterior asignación, que quedará condicionada a la efectiva disponibilidad de nuevas casetas.

Pago de la tasa y aceptación de la caseta

Los solicitantes a los que se haya asignado una caseta deberán hacer efectivo el pago de la cantidad correspondiente, **dentro del plazo de una semana desde la notificación de la asignación**, mediante el correspondiente **impreso de autoliquidación**, que deberá solicitarse en el Departamento de Recaudación del Ayuntamiento.

Una vez efectuado el pago, el interesado deberá aportar el **justificante de pago**, dentro del mismo plazo de una semana, mediante su presentación a través del **Registro o Registro Electrónico del Ayuntamiento**.

La falta de realización del pago o de presentación del correspondiente justificante dentro del plazo establecido se entenderá como **desistimiento de la solicitud**, quedando sin efecto la asignación realizada. En tal caso, la caseta podrá ser asignada al siguiente solicitante de la **lista de espera**, por el orden establecido en la misma.

Y para que conste, se levanta la presente acta, que será incorporada al expediente administrativo correspondiente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

